

SS-F

Z-3-6

YANGUAS

B.P. de Soria



1081469

SS-F Z-3-6

YANGUAS



La villa de Yanguas está situada en la margen izquierda del río Cidacos, la mayor parte en la cúspide y laderas de una colina y el resto en llano á 900 metros sobre el nivel del mar, al N. de la provincia de Soria, á la que pertenece. Gran parte la población estuvo en tiempos unos 300 metros al N., de la actual; pero hace lo menos dos siglos que aquella desapareció, conservándose de ella sólo doce casas con sus accesorios, la hermosa y capaz iglesia de Santa María (que es la parroquia) las ruinas de la de S. Martín, de la ermita de S. Blas y la antiquísima y esbelta torre de la iglesia de San Miguel (derruido el templo á principios del siglo XIX) en cuya iglesia, que nunca fué parroquia y sí cabeza de arciprestazgo, según un autor que

habla de la Rioja y Cameros, fueron sepultados los reyes D. Fruela y D. Aurelio en una bóveda debajo del altar de San Andrés, cuyos sepulcros fueron visitados en algún tiempo y creemos fuesen exhumados los restos de ambos monarcas.

A kilómetro y medio de dicha torre se ven pequeños vestigios de un castillo, y de aquí debió tomar el nombre el terreno al S. E. de los mismos conocido por *Valdecastillo*. Según el referido libro, escrito en los primeros años del siglo xviii, se conocía esta villa con el nombre de «Antigua y fuerte villa de Yanguas de los Cameros» y su primitivo cognomento «Puertas de Valdearnedo».

Este y dos puertas en forma de arco son las armas de la misma, que se hallan pintadas en un cuadro que hay en el salón de sesiones de la casa Ayuntamiento, en mármol sobre la fachada de la misma y grabadas en plata sobre la empuñadura de cuatro bastones (uno hay en Yanguas y los restantes en las Aldeas de su antigua comunidad) correspondientes á los cuatro Alcaldes, dos de la nobleza y dos del estado llano, que con otros tantos Regidores goberna-

ban esta circunscripción (la villa y veinticinco pueblos) hasta que se crearon los diez municipios de que se compone ahora.

Eliminando de «Yanguas» la letra *g*, resulta *Januas*, palabra latina que en español significa «Puertas»; conforme con *Villa Januensis* que se lee en un impreso importante, y con las palabras que orlan el escudo.

He dicho que la mayor parte de la población estuvo antiguamente 300 metros al N. de la actual, mas no toda; porque el palacio-fortaleza, las iglesias de San Lorenzo y San Pedro, varios edificios particulares y las murallas (de las que apenas se conservan más que dos puertas) son antiquísimas.

Al N. **E.** se hallan Ruedas de Enciso (Logroño), N. la Vega, O. la Mata y Velloso, S. Villar del Río, y S. E. Aldealcardo, que distan respectivamente de Yanguas 8, 4, 2, 3, 3 y 4 kilómetros. Vías de comunicación: A Villar del Río y Ruedas de Enciso la carretera de tercer orden de Garray á Calahorra; á los demás pueblos camino de herradura. Dista esta villa de la capital, que es también su cabeza de partido, 48 kilómetros por dicha carretera, que desde

Garray enlaza con la de Logroño á Soria; y la estación más próxima es la de la última ciudad. Hay coche-correo de Soria á Calahorra y viceversa, y para trasportes carros-ordinarios á las dos mencionadas ciudades, de las que dista esta población 48 y 51 kilómetros respectivamente.

La mayor parte de la jurisdicción tiene varias ondulaciones, pero no es de las más accidentadas; con una extensa, deliciosa y fértil vega junto al pueblo, y en ella bonitas casas de recreo. Por el E. corre el río Cidazos, al que afluyen los barrancos Escalote, Valdelodo, Río-Masas y Macaca ó de San Miguel. Nace al E. de los Campos en el prado denominado «de la Obispa», y en un terreno llamado «Ballesteros» al O. de las Diustes, distantes de Yanguas ambos puntos 15 kilómetros. Se dirige al Ebro, en donde desemboca á 5 kilómetros de Calahorra.

Los citados ríos y afluentes prestan abundante y continua agua para atender al riego de la mencionada vega, cuyas producciones son toda clase de finas hortalizas y exquisitas frutas, entre éstas la pera de don Guindo y de limón. El terreno es de secano y en su mayor parte pobre, sólo produce cereales. Abundan en este té

mino municipal el chopo, sauce y nogal. Hay ganado lanar y cabrío; pero el primero no es en tanto número como en los pueblos inmediatos á la sierra de Alba (que es su principal riqueza) por ser terreno de suyo pobre y también por haberse roturado en la segunda mitad del siglo próximo pasado mucha parte de él.

Hasta la fecha está poco desarrollada la industria en esta villa. Sólo hay algunos molinos harineros con notables artefactos, hornos de cal y una importante fábrica de jabón. Puede darse mayor impulso á esta fuente de riqueza por ser constante el agua del Cidacos y haber en sus márgenes puntos de gran salto utilizables para ella.

Mayor importancia tiene el comercio, pues además del de artículos de primera necesidad, hay tres establecimientos muy surtidos en diversos géneros, que bastan para atender á las exigencias de la localidad y pueblos comarcanos. También se celebra mercado semanal y una antigua y concurrida feria en los días 17, 18 y 19 de Julio.

Tampoco deja que desear la instrucción. Sostiene este municipio dos escuelas elementales

completas y una de adultos en la capitalidad del distrito y otra en uno de sus agregados. También hay Preceptoría de Latín y Humanidades desde el año 1880.

Entre las curiosidades de esta villa es digna de mencionarse la que se halla al E. de la misma en un peñasco denominado «Escurca». Es una extensa concavidad natural, casi inaccesible, conocida por «Agujero del buho», donde las aves de rapiña tienen su morada y devoran á otros reptiles presa de sus robos; y á tres kilómetros de la población, junto á la carretera de Garray á Calahorra, una serie de vistosas cascadas en el barranco llamado de San Caprasio, vulgarmente de San Cabrás.

En las inmediaciones del pueblo y en medio de bonitas huertas hay una fuente de aguas medicinales, muy indicadas y de excelentes resultados en enfermedades herpéticas, de cuyos beneficios vienen á disfrutar muchos pacientes de Cameros, Rioja y Soria. Este terreno es abundante en finas aguas. Además de otras fuentes que hay en la villa y alrededores, llama la atención la de la Plaza de San Lorenzo por su hermoso frontispicio y el servicio que presta á toda

la población, sin contar los beneficios del riego. Terrenos que hasta el año 1881 eran de secano y estaban casi incultos, son ahora hermosos pensiles.

Llaman la atención los hermosos dorados de los tres templos (con órgano en todos ellos) que al presente son: Santa María (parroquia) de fines del siglo xvi, San Lorenzo (ayuda) y San Pedro (ex-parroquia desde el año 1886) ambos antiquísimos y los tres muy capaces y de bastante mérito artístico. El último fué iglesia de caballeros Templarios.

Debe citarse como edificio de importancia la casa de Ayuntamiento, sita en la plaza de la Constitución, edificio sólido al par que artístico, con muchos balcones y otros huecos de bonito estilo. Hay en este edificio sala para el Juzgado municipal, cárcel y habitaciones espaciosas para algunos dependientes de la autoridad local. También es obra notable el puente sobre el Cidacos, llamado «de Santa María» por estar próximo á la iglesia de este nombre.

Aun cuando se conservan y no completas las paredes del palacio-fortaleza insinuado en el primer párrafo de esta crónica, ostentan lo nota-

ble de este edificio su elevación, espesor de sus muros (metro y medio), de cal y canto y el terreno que ocupa, pues incluyendo el foso, es un cuadrado que mide 54 metros de lado. Este palacio perteneció en tiempos muy remotos á don Pedro y D. Diego Jiménez, descendientes de los reyes de Navarra, señores de algunos pueblos de Cameros que residían habitualmente en Torrecilla y que también tenían palacio en Yanguas, según el libro citado al principio. Después pasó á ser propiedad del Sr. Ramírez de Arellano, Conde de Aguilar señor de Yanguas, en donde habitaba; y este Título reunió posteriormente los de Duque de Abrantes y de Linares, Sr. de los Cameros, todos los que corresponden en la actualidad á los sucesores del finado Excmo. Sr. D. Angel Carvajal y Rodríguez de Alburquerque, Marqués de Sardoal. Fué incendiado en el año 1810.

Merece notarse como objeto artístico por sus dos cerraduras y demás herraje que la adorna, el Arca-archivo que se conserva en la pared de la izquierda junto á la sacristía del templo de San Lorenzo y también es digna de mención por lo que en ella se encierra. Contiene curiosos

documentos referentes á varias concordias sobre pastos celebradas entre Yanguas y pueblos limítrofes de la provincia de Logroño, pleitos sostenidos contra el señor feudal y franquicias de portazgos y alcabalas litigadas y ganadas á ciudades y pueblos importantes de la península, cuyo índice se halla impreso en 1640 por encargo de los Alcaldes de aquella época señores Cereceda y Valdecantos.

Como digno de notarse sobre todo lo descrito hasta aquí, hago especial mención del grandioso chapel media-naranja, bonita construcción, majestuoso altar, finas pinturas, preciosas arañas, ricas colgaduras, vistoso zócalo, caprichoso pavimento, artística verja y hermosa sacristía de la capilla de la veneranda y milagrosa imagen del Santo Cristo de la Villa Vieja, patrono especial de Yanguas y su Tierra, obra construída el año 1737 por la caridad y devoción de los habitantes de dicha villa y tierra, cuyos sucesores continúan con la religiosidad de sus antepasados, y vienen procesionalmente la mayor parte de estos pueblos á rendir homenaje y tributar culto á tan excelso patrono al terminarla solemne novena que anualmente se le consagra.

Cuando en épocas muy calamitosas, previa licencia del ordinario diocesano, sale de la santa capilla llevado en hombros de sacerdotes en medio de ordenada procesión, se celebra solemne función religiosa en un altar que con los damascos de la referida capilla se prepara en la Plaza de la Constitución, á cuyos actos acuden los 25 pueblos con sus cruces, banderas y estandartes, autoridades eclesiástica y municipal y la mayor parte de sus moradores. La mencionada capilla está enclavada en la parte N. de la parroquia.

La festividad del Santo Cristo tiene lugar el día 16 de Julio. El encargo de la oración sagrada alterna entre la autoridad eclesiástica y municipal, esmerándose en competencia para la elección de orador. Es notable el punto de vista que ofrece la capilla en la iluminación durante el *Te Deum* la noche de la víspera.

Los yangüeses, verdaderos españoles, refractarios á toda dominación extraña y no queriendo someterse al yugo francés, pelearon denodadamente contra las huestes del Capitán del siglo XIX en la batalla que se libró al S. de la villa, en un terreno llamado Caballigo, el 6

de Septiembre de 1810. Comandaba las fuerzas napoleónicas el general Rouguet.

Debido á los sentimientos caritativos de los hijos de esta localidad, han existido algunas fundaciones piadosas; dos llamadas «Arca grande» y «Arca chica», que erigió D. Fadrique Ramírez de Arellano, de las que se conservan unas inscripciones de escasa importancia: una Obra Pía para vestir pobres, de la que queda una pequeña parte, cuyo producto se destina á este fin. La fundó D. Francisco Alfaro, Comisario del Santo Oficio y Beneficiado de las iglesias unidas Santa María y San Lorenzo; y otra institución de caracter análogo á la anterior, de la que resta una pequeña parte, se debe á la caridad de D. Gaspar Sáenz Rico, del comercio de Veracruz, cuyo retrato de tamaño natural se halla en la sacristía de la ex-parroquia de San Pedro, donde fué bautizado.

Entre los varones ilustres del suelo yangüés merecen consignarse D. Antonio Oncala, sacerdote ejemplarísimo, esclarecido escritor del siglo xv, canónigo magistral de la S. I. C. de Ávila; Fr. Manuel Cereceda, monje cisterciense de relevantes virtudes, abad de los mo-

nasterios de Sacramenia, Huerta y Oliva; don Bernardo Martínez del Barranco, pintor de mérito y nombradía del siglo XVIII, individuo de la Academia de San Fernando; y en nuestros días, como insignes jurisconsultos, los hermanos Gaspar Serrano (Ldo. D. Baldomero y Dr. D. Pablo).

Hasta el año 1856 han existido dos Cabildos: el de las unidas Santa María y San Lorenzo y el de San Pedro, compuestos de 30 beneficiados que surtían de alimento espiritual á la cabeza y pueblos del Arciprestazgo (la villa y las 25 aldeas). Muchos de ellos han sido eminentes en ciencia, pues al erigirse (año 1664) la cofradía de presbíteros del Santísimo Sacramento, ésta, compuesta de 12 Hermanos según estatuto, la constituían 11 Ldos. y un Br. De los 30 beneficiados, seis residían en la villa. En la actualidad hay párroco-arcipreste del partido y presidente del Círculo de conferencias y un coadjutor.

El Ayuntamiento se compone del señor alcalde-presidente y seis concejales y dos pedáneos para los agregados municipales Vellosillo y La Mata. Hay puesto de Guardia civil, con

residencia del oficial de la línea; cartería para Yanguas y sus dos aldeas, y para la correspondencia, por peatón, de la Vega y Lería, médico, farmacéutico y demás funcionarios de una villa bien organizada.

De los siglos al través
quizás estará cambiada
tu historia, pueblo yangüés,
pero fiel cronista es

PABLO MARTÍNEZ CABRIADA.

11 Septiembre 1903.



